



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
**UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA**  
**COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD**

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

22 de julio 2010

A quien corresponda:  
Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo Social  
Presente

Esta Dependencia, esta de acuerdo con los comentarios emitidos por la evaluadora, en relación a los Indicadores seleccionados: ***"Tasa de Mortalidad hospitalaria en Unidades Médicas de Alta Especialidad"***, ***"Porcentaje de pacientes con estancia prolongada en el área de observación en Unidades de Segundo Nivel y Unidades Médicas de Alta Especialidad"*** y el no seleccionado: ***"Oportunidad quirúrgica en cirugías electivas no concertadas realizadas en Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), a los 20 días hábiles o menos a partir de su solicitud"***.

Efectivamente, los indicadores descritos anteriormente, se están empleando para evaluar el desempeño del total de Unidades de Atención Médica, sin embargo, estas tienen características de servicio muy diferentes. La alta complejidad de los procesos morbosos que atienden las UMAE, hacen que su atención sea altamente específica y por lo tanto muy diferentes entre sí.

Dr. Federico Joel Alvarado Fuentes  
Jefe de Área  
División de Evaluación y Rendición de Cuentas  
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

---

**IMSS**